

# **PLAN DE TRABAJO 2023-2027**

**Germán Fajardo Dolci**

## **Resumen**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la institución educativa pública y gratuita más importante a nivel nacional y latinoamericano, además de una de las de mayor prestigio en el mundo. Su impacto social le ha permitido constituirse como el mayor referente de movilidad social, posibilitando a sus egresados desarrollarse en los planos profesional, educativo, laboral y personal. Asimismo, en sus espacios, diariamente se generan, promueven y difunden conocimientos científicos, sociales, humanísticos y artísticos de gran relevancia para la cohesión social, el desarrollo de la cultura y el bienestar de las personas y las comunidades. Sin duda alguna, este conjunto de acciones ha promovido su distinción como la Máxima Casa de Estudios de México.

La reflexión sobre los aspectos fundamentales de la vida universitaria, es decir, la docencia, la investigación y la extensión de la cultura debe reforzar el liderazgo académico y social que ha distinguido a la Universidad. Por ello, debe generar modelos para ampliar no sólo la incorporación de sus egresados al ámbito laboral, sino innovar su función como instancia formadora de ciudadanos y profesionales al servicio del país.

La complejidad, la integración de conocimientos, la inter/transdisciplinariedad, la tecnología y nuevas herramientas deben ser incorporados a la formación profesional, para dar respuestas amplias, con sentido, a los problemas estructurales y emergentes, además de concebir a las personas, los procesos contextuales, la educación y la realidad como estructuras integradas que deben ser abordadas en su análisis y solución de la misma manera.

Asimismo, es indispensable que la vida universitaria sea ejemplo de perspectivas que favorezcan la dignidad humana, la igualdad sustantiva y la justicia social, tales como los enfoques de género, derechos humanos, diversidad humana, interculturalidad, sostenibilidad, ética, entre otros.

Este Plan de Trabajo propone establecer diferentes líneas de acción que, desde las funciones sustantivas universitarias, se enfoquen en el crecimiento consolidado de la UNAM, con una alta eficiencia y pertinencia académica y que incremente de su liderazgo como una de las mejores universidades del país y del mundo.

Ante estos escenarios, la Universidad debe responder a su comunidad y a la nación, a quien se debe y con la que tiene el compromiso de vigorizar su lazo indisoluble y solidario para contar con condiciones que posibiliten tener una sociedad más justa, además de mantener el diálogo con las diversas esferas de la vida pública de nuestro país, para coadyuvar con el desarrollo social, humanístico, cultural, científico, tecnológico y artístico.

Lo anterior fundamenta los siguientes nueve ejes que orientan la propuesta de trabajo enfocada en lograr la construcción del futuro de nuestra Máxima Casa de Estudios, es decir,

dar respuesta a las esperanzas y preocupaciones de los universitarios que edifican el futuro día a día y vincular a la Universidad con la sociedad.

Para el logro de estos ejes, se asume la necesidad de adoptar un modelo que *preserve* lo que hoy funciona; *reform*e aquello que se encuentra desactualizado; *innove* para potenciar las capacidades de las y los universitarios y; *elimine* aquellas situaciones indeseables dentro de nuestra Institución. Con este fin he preparado un gráfico donde sintetizan estas propuestas y que encontrará al final de este texto (Gráfico 1).

## I. DOCENCIA, CALIDAD EDUCATIVA E INNOVACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México es un complejo entramado de múltiples dimensiones que se conjugan para que las y los universitarios habiten esta Máxima Casa de Estudios, se apropien de los procesos y espacios educativos, le otorguen un sentido a su trayectoria formativa y se sientan parte de la Universidad de la Nación. Su *alma mater* que los acompañará durante la construcción de sus proyectos de vida, por medio de la educación media superior, la educación superior y la educación continua, les proporcionará condiciones y escenarios que posibiliten la libertad y autonomía de pensamiento, estrategias para el aprendizaje autorregulado y permanente, la capacidad de innovación, la formación ética y crítica distintivas y propositivas del espíritu universitario UNAM.

*En este apartado se plantean propuestas de acciones en los terrenos de bachillerato, licenciatura, posgrado, así como para la educación continua que permita el desarrollo profesional, educación abierta y a distancia, evaluación educativa y formación y actualización de la planta docente, actividades fundamentales para consolidar la calidad de la educación impartida en la Universidad.*

## II. INVESTIGACIÓN

El fortalecimiento de la investigación es un compromiso ético y moral de la Universidad que se traduce en mejores condiciones de vida para la población. Dada su envergadura, es indispensable aumentar las líneas de exploración en los ámbitos de las ciencias físico-matemáticas, químico-biológicas y sociales, así como en las humanidades y las artes, con lo que se asegura la cobertura necesaria de la sociedad.

*Para cumplir con tal responsabilidad de la universidad con el conocimiento y la sociedad se proponen acciones para innovar en la investigación científica, social, humanística y artística, así como para afirmar el compromiso de la investigación generada en la UNAM con el desarrollo social, además de proponer algunos estímulos para quien realice investigación en la Máxima Casa de Estudios.*

### **III. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA**

La Universidad Nacional Autónoma de México a lo largo de los años se ha consolidado como la verdadera Universidad de la Nación. Además de su presencia e impacto en la formación de profesionales y el desarrollo de investigaciones actuales y pertinentes, la UNAM se ha caracterizado por ser la institución que aproxima a la sociedad con la cultura. En sus museos, centros culturales y espacios se fomentan las diversas expresiones de arte y humanidades, las y los mexicanos han tenido la oportunidad de vivir de primera mano conciertos, exposiciones, obras teatrales, obras de danza, cine, entre otras de talla internacional.

*Las propuestas que se proponen enfatizan en mejorar la promoción de la cultura, la infraestructura y la administración de la cultura, acciones que permitirán fortalecer el cometido que la Universidad ha tenido en el acceso, participación y creación de las y los universitarios, además de la sociedad.*

### **IV. INTERNACIONALIZACIÓN**

La UNAM ha realizado acciones concretas para fortalecer su carácter internacional. La movilidad que realizan estudiantes y académicos se vincula directamente con experiencias formativas personales, de carácter educativo y relacionadas con la investigación. En todos los casos la movilidad en diferentes instituciones favorece el conocimiento de cosmovisiones, prácticas culturales, disciplinas, retos y estrategias organizacionales que enriquecen el desarrollo de las y los universitarios.

*Acciones como ampliar las oportunidades para la movilidad nacional e internacional, tanto presencial como virtual, la flexibilidad curricular y mecanismos institucionales que fortalezcan la labor académica de las y los estudiantes como la doble titulación y la homologación de títulos de licenciatura y posgrado, además de fortalecer los lazos de la Universidad con instituciones nacionales e internacionales, son algunas propuestas expresadas en el Plan de Trabajo.*

### **V. SISTEMA UNIVERSITARIO PARA EL BIENESTAR ESTUDIANTIL (SUBE)**

Con el objetivo de mejorar el desarrollo integral del estudiantado de la UNAM se plantea crear el Sistema Universitario para el Bienestar Estudiantil, SUBE, por medio de estrategias, acompañamiento y acciones en corresponsabilidad con autoridades, estudiantes y familias, las cuales incidan positivamente en la trayectoria de cada estudiante.

*Las acciones que se proponen, versan en torno a integrar los esfuerzos que ha desarrollado la Universidad para garantizar la salud física, mental y social y mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes universitarios por medio de los programas de Salud Pública y Mental, la consolidación*

*del Sistema Institucional de Tutoría, además de generar actividades que fortalezcan la solidaridad de entre la comunidad universitaria.*

## **VI. SOSTENIBILIDAD**

La mayor preocupación de nuestro tiempo y una de las mayores responsabilidades de la humanidad es hacer frente al aumento de la temperatura media de la Tierra, la preservación del ambiente y la disminución de la huella ecológica. La participación de la UNAM en el tema ha sido fundamental. Sin embargo, necesita recobrar el liderazgo en cuanto a la investigación, las acciones directas en sus *campi* y el vínculo con la sociedad en propuestas generadas y realizadas desde la sociedad civil, además de generar una cultura de sostenibilidad para la comunidad universitaria y la sociedad.

*Por estas razones, acciones concretas relacionadas con el cuidado del ambiente en los campi y los recursos empleados en la Universidad, así como el trabajo conjunto con la sociedad para la generación de proyectos sostenibles permitirán evidenciar el compromiso de la Máxima Casa de Estudios con el ambiente, las otras especies y la vida de las generaciones presentes y futuras.*

## **VII. GÉNERO, DIVERSIDAD, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD**

La dignidad humana es el principio y cualidad que identifica a los seres humanos sustancialmente como iguales. La Universidad se ha distinguido históricamente por el humanismo que ha desplegado a través de los siglos de su existencia. La Máxima Casa de Estudios ha sido un baluarte de la dignidad humana expresada a través de las diferentes generaciones en lo que la humanidad ha luchado por sus derechos y libertades.

*Es innegable la necesidad de fortalecer hacia el interior de la Universidad acciones puntuales para mejorar las condiciones de todas y todos los universitarios, por lo que se proponen acciones que garanticen los derechos y la participación de la mujer en los diferentes ámbitos universitarios, se promuevan y protejan los derechos humanos, además de fortalecer la interculturalidad y plantear acciones afirmativas para las personas que viven alguna discapacidad y favorezcan la accesibilidad universal.*

## **VIII. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

Las contribuciones de la Máxima Casa de Estudios han sido permanentes en terrenos científicos, sociales, humanísticos y artísticos, las cuales han servido como fundamento para la construcción de la nación mexicana. Un elemento esencial de la formación humana, académica y ética de la comunidad universitaria ha sido el vínculo con la ciudadanía. La Universidad de la Nación ha refrendado su compromiso social de forma permanente y sus

integrantes han trabajado hombro con hombro cuando la coyuntura le ha demandado. Esto le ha otorgado a la Universidad, la mayor credibilidad entre las instituciones públicas y privadas del país.

*Debemos de continuar las acciones y compromiso actuar con los distintos órdenes de gobierno, instituciones, organismos nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil en soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y grupos sociales que más lo necesiten.*

## **IX DESCENTRALIZACIÓN, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIAS**

Uno de los principales baluartes de la Universidad es su autonomía. Concebir a la Universidad Nacional como autónoma implica establecer una sana relación de colaboración entre la Institución, el Estado mexicano y la sociedad, además de solventar de manera efectiva y creativa las situaciones y los problemas propios de la Máxima Casa de Estudios.

Continuar con la credibilidad que goza la Universidad ante la sociedad implica redoblar esfuerzos para lograrlo. *Por ello, se proponen implementar la Evaluación 360° para que los universitarios y la sociedad cuenten con información transparente que le permita realizar juicios para mejorar.*

*Asimismo, se propone mejorar la infraestructura y movilidad en los campi, además de gestionar con los gobiernos locales la disminución de los costos de transporte para las y los universitarios. También, se plantea trabajar en la consolidación del Sistema Bibliotecario y de Información, simplificar los trámites académicos y administrativos y profesionalizar la seguridad en las instalaciones universitarias,*

*A la par, se promoverán los derechos de las y los universitarios, con la finalidad de suscitar su mayor participación en los asuntos esenciales de la vida de la UNAM.*

### **COROLARIO**

Dirigir la Universidad Nacional Autónoma de México es un reto complejo que requiere del concierto de todos quienes formamos parte de la comunidad universitaria.

La UNAM tiene que permanecer vigente, revisarse, actualizarse e innovarse en su interior; mantener y defender con energía los principios que la hacen fuerte y vanguardista; atenta al desarrollo del conocimiento, a los problemas nacionales, a estar abierta al intercambio de experiencias y conocimientos en el mundo y facilitar las condiciones políticas y administrativas para que esto se dé, dentro de un equilibrio que permita a su comunidad desempeñarse libre y propositivamente.

El Plan de Trabajo que aquí se presentó aspira a que, la Rectoría, con el concurso de las y los universitarios, sus cuerpos colegiados cumpla de la mejor forma con su misión y con su compromiso con la sociedad, avanzando en su calidad académica, en sus contribuciones en la investigación y en la difusión de la cultura, en un marco de administración inteligente, propositiva, innovadora y en estrecho vínculo con la sociedad para ofrecer los resultados que la comunidad que la comunidad universitaria y el pueblo de México esperan.

Si bien la representación y conducción de la institución recae sobre la persona que encabeza la Rectoría, es fundamental contar no solo con el apoyo sino, principalmente, con la participación sistemática, permanente, ordenada y orientada de estudiantes, académicos y administrativos. El Plan de Trabajo presentado, pretende reflejar una ruta que, desde mi punto de vista, debe seguir la Universidad para los próximos cuatro años. Sin embargo, es menester que en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional participemos todas y todos. Estoy convencido que, únicamente bajo el trabajo colectivo, seremos capaces de construir el proyecto de Universidad que requiere México.

Gráfico I

